



**ACLARACIÓN  
DEPARTAMENTO TÉCNICO**

RG-02-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 1 de 1

Aclaración N° 6  
LICITACIÓN N° 02/2020  
Construcción de un Nuevo Cuartel Para La 4° Cía. de Combarbalá -  
Quilitapia

1. Se modifica la aclaración N° 5 respecto de los puntos número 4: Programa de Licitación y numero 5: Recepcion de las Ofertas de las Bases Administrativas, lo anterior producto de las medidas tomadas por la autoridad competente en relación a la situación sanitaria por COVID19, para lo cual se modifica la forma, fecha y hora del acto de apertura de recepción de ofertas de la licitación en cuestión; para tales efectos los oferentes deben **obligatoriamente** considerar.
  - 1.1. Con fecha 3 de julio del presente a partir de las 11:00 horas se llevará a cabo el acto de apertura de recepción de ofertas de la licitación ya individualizada por medios digitales a través de la plataforma de reunión virtual Zoom, realizando la invitación a los correspondientes oferentes de acuerdo a los datos aportados en el numeral 1.2 de la presente aclaración.
  - 1.2. Con la finalidad de llevar a cabo el acto de apertura en la forma indicada en el numeral precedente, los oferentes que hayan presentado oferta en dependencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos (JNCB) deberán remitir la información indicada en el numeral 1.3 a los correo [pedro.isla@bomberos.cl](mailto:pedro.isla@bomberos.cl) y [mariana.veliz@bomberos.cl](mailto:mariana.veliz@bomberos.cl) , tomando en cuenta como fecha límite el 1 de julio del presente, so pena de no ser invitado al acto de recepción de ofertas ya referido.
  - 1.3. Información requerida
    - Nombre de la licitación en la que el oferente participa.
    - Nombre de la empresa oferente.
    - Fono del contacto de la empresa oferente.
    - Correo electrónico del contacto de la empresa oferente.
  - 1.4. De todo lo hecho se enviará a los oferentes participantes vía correo electrónico la correspondiente acta.
2. En todo aquello que no modifique la presente aclaración se mantiene lo solicitado en las correspondientes bases de licitación y sus respectivas aclaraciones.

Aclaración N° 6

---

BOMBEROS DE CHILE